



PARTIDO POLÍTICO
UNIÓN POR EL PERÚ

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE JESÚS MARÍA

(2019 – 2022)

1.DIMENSIÓN ASPECTOS SOCIALES		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBELMA)	META AL 2022 (VALOR)
INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO	<ul style="list-style-type: none"> - Poner operativas todas las cámaras de vigilancia con las que ya cuenta el distrito - Instalación de cámaras en el distrito y contar con servicio de DRONES que ayuden en el monitoreo en tiempo real - Fortalecer el trabajo que ya se realiza con la Policía Nacional del Perú: CUADRANTE SEGURO, PATRULLAJE CONJUNTO, ESCUELA SEGURA, ETC. - Instalación y funcionamiento de Casetas de Serenazgo, en las nueve zonas del distrito 	<ul style="list-style-type: none"> - Poner operativas todas las cámaras de vigilancia con las que ya cuenta el distrito COSTO APROX. S/50.000 - Contar con 100 cámaras adicionales con las que cuenta el distrito COSTO APROX. S/100.000 - Contar con 10 DRONES para monitoreo tiempo real COSTO APROX. S/20.000 - Fortalecer el trabajo que ya se realiza con la Policía Nacional del Perú: CUADRANTE SEGURO, PATRULLAJE CONJUNTO, ESCUELA SEGURA, ETC. COSTO APROX. S/50.000 - Instalación y funcionamiento de Casetas de Serenazgo, en las nueve zonas del distrito COSTO APROX. S/100.000
ALTA INCIDENCIA DE MICROCOMERCIALIZACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS, ENTRE LA POBLACIÓN INFANTIL Y JOVEN DEL DISTRITO	<ul style="list-style-type: none"> - Promover los convenios firmados por parte de la Municipalidad, con asociaciones deportivas para incentivar el deporte entre los jóvenes y niños del distrito. - Promover la creación de asociaciones o clubes deportivos, alternativos al futbol, en el distrito, como incentivo de la práctica deportiva. - Recuperar espacios públicos deportivos y ponerlos al servicio de los vecinos, especialmente los niños y jóvenes 	<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar cursos y talleres en la CASA DE LA JUVENTUD y también descentralizarlos en espacios públicos del distrito COSTO APROX. S/50.000 - Aumentar personal en PARTICIPACIÓN CIUDADANA para promover la formación de asociaciones o clubes deportivos COSTO APROX. S/50.000 - Firmar convenios con entidades educativas del distrito COSTO APROX. S/20.000
IMPORTANTE PORCENTAJE DE	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación de Centros 	<ul style="list-style-type: none"> - Crear cursos y talleres en la



PARTIDO POLÍTICO UNIÓN POR EL PERÚ

<p>ADULTOS MAYORES EN EL DISTRITO, QUIENES NO TIENEN ESPACIOS PARA SU ATENCIÓN Y CUIDADO.</p>	<p>Integrales del Adulto Mayor, en coordinación con el MIMDES</p>	<p>CASA DEL ADULTO MAYOR y también descentralizarlos en espacios públicos del distrito COSTO APROX. S/50.000</p> <ul style="list-style-type: none"> - Firmar convenios con entidades educativas del distrito y del gobierno central COSTO APROX. S/20.000
<p>EN EL DISTRITO, PESE A CONTAR CON GRAN NÚMERO DE SERVICIOS DE SALUD PRIVADOS Y PÚBLICOS, LA POBLACIÓN EN RIESGO DEL DISTRITO NO ACCEDE A ELLOS, POR LOS COSTOS QUE DEMANDA Y ADEMÁS PORQUE, EN EL CASO DE LOS HOSPITALES PÚBLICOS, PERTENECEN AL SEGURO SOCIAL O AL ESTAMENTO MILITAR. ADEMÁS DE ELLO, ENTRE LA POBLACIÓN QUE SÍ PUEDE ACCEDER A LOS SERVICIOS PRIVADOS DE SALUD, NO EXISTE LA COSTUMBRE PARA IR EN CONSULTA AL MÉDICO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Atención de los vecinos de escasos recursos del distrito, a fin de que puedan acceder a los servicios de salud. - Apoyar y coordinar la implementación de todos los servicios de salud que correspondan a los niveles etéreos de la población, brindados por el gobierno central. - Suscripción de convenios con las entidades del gobierno central, así como con las entidades privadas, a fin de que se pueda brindar atención en salud a los sectores más vulnerables de la población. - Dación del marco normativo a nivel local relacionado con el tema. - Seguimiento de la atención de los casos identificados en los grupos de riesgo, a fin de garantizar que reciban atención en salud. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reforzar el área de PARTICIPACIÓN VECINAL, para que coordine y trabaje con los centros de salud públicos del distrito COSTO APROX. S/20.000 - Suscripción de Convenios con centros de salud públicos y privados COSTO APROX. S/20.000
TOTAL		S/. 550,000.00

2.DIMENSIÓN ASPECTOS ECONÓMICOS		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBELMA)	META AL 2022 (VALOR)
<p>SALVO LAS ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTIÓN, AGENCIAS DE EMPLEOS Y SALAS DE JUEGO, LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitar a los pequeños y micro empresarios del distrito. - Promover la inversión de los comerciantes textiles en los procesos de licitación del 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar campañas de capacitación semestrales para los pequeños y micro empresarios del distrito. COSTO APROX. S/20.000 - Firma de un convenio con el



PARTIDO POLÍTICO UNIÓN POR EL PERÚ

<p>EN EL DISTRITO HAN DECAÍDO, SEÑALANDO QUE EXISTEN 1030 EMPRESAS COMERCIALES, 82 PRODUCTIVAS Y 1602 DE SERVICIOS. SOBRESALEN LAS ACTIVIDADES DE VENTA DE PRENDAS DE VESTIR, MIENTRAS QUE ENTRE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOBRESALEN LOS RESTAURANTES Y CABINAS DE INTERNET</p>	<p>gobierno central.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesos sancionadores y de fiscalización, acorde con la realidad productiva de los comerciantes, a fin de no desalentar sus inversiones en pequeña escala. - Identificar las capacidades productivas de la población, especialmente de aquellos sectores más vulnerables, como es el caso de las mujeres abandonadas con carga familiar, así como los adolescentes y jóvenes que no tienen empleo u ocupación porque no han recibido capacitación. - 	<p>Ministerio de Trabajo Promover la inversión de los comerciantes textiles en los procesos de licitación del gobierno central. COSTO APROX. S/.20.000</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacitar a todo el personal que intervenga en los procesos de fiscalización , a fin de que apliquen correctamente la legislación de los procedimientos sancionadores y de fiscalización. COSTO APROX. S/.20.000 - Promover puestos de empleo en el distrito, en las zonas comerciales. COSTO APROX. S/.20.000 - Incentivo a empresas productivas en el distrito, acorde con la ZONIFICACIÓN Y DE ACUERDO AL PLAN CONCERTADO DEL DISTRITO, con beneficios tributarios. COSTO APROX. S/.20.000 - Intercambio empresarial entre diferentes distritos y entidades del gobierno central, así como de entidades privadas, mediante la realización de RUEDAS DE NEGOCIO en el distrito, cada año, durante la gestión COSTO APROX. S/.20.000
TOTAL		S/. 120,000.00

3.DIMENSIÓN AMBIENTAL		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBELMA)	META AL 2022 (VALOR)
<p>ACTUALMENTE, LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS EN EL DISTRITO, SON LLEVADOS A RELLENOS SANITARIOS, SIN RECICLAJE, LO QUE GENERA PROBLEMAS SOCIALES, TODA VEZ QUE HAY UN SECTOR DE LA POBLACIÓN DE OTROS DISTRITOS QUE VIENE A RECICLAR LA BASURA,</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Educar a la población, enseñándoles las ventajas económicas y ambientales que trae consigo reciclar la basura. - Instalar un sistema de reciclaje de la basura en el distrito. - Formalizar a las personas que intervienen en el 	<ul style="list-style-type: none"> - Educar a la población, enseñándoles las ventajas económicas y ambientales que trae consigo reciclar la basura, teniendo como meta abarcar al 50% de la población hasta finalizar el período de la gestión. COSTO APROX. S/.100.000 - Instalar un sistema de



PARTIDO POLÍTICO UNIÓN POR EL PERÚ

<p>DEJÁNDOLA ESPARCIDA, ENSUCIANDO EL DISTRITO, AUMENTANDO EL COSTO POR SU RECOLECCIÓN, ADEMÁS DE SU DISPOSICIÓN</p>	<p>reciclaje de la basura en el distrito, contribuyendo a solucionar un problema social, así como de gestión de residuos sólidos.</p>	<p>reciclaje de la basura en el distrito, al 100% en el distrito, hasta finalizar la gestión. COSTO APROX. S/200.000</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formalizar a las personas que intervienen en el reciclaje de la basura en el distrito, contribuyendo a solucionar un problema social, así como de gestión de residuos sólidos, al 100% hasta el fin de la gestión. COSTO APROX. S/50.000
<p>CONSTRUCCIÓN INDISCRIMINADA DE EDIFICIOS QUE ATENTA CONTRA EL URBANISMO Y ARQUITECTURA QUE CARACTERIZA AL DISTRITO. ESTE PROCESO PROVOCA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - DÉFICIT DE SERVICIOS Y DE EQUIPAMIENTO URBANO Y CONGESTIÓN VEHICULAR. - CRECIENTE DETERIORO DEL PERFIL URBANO POR CRECIMIENTO DESORDENADO. - POTENCIAL CONTRADICCIÓN ENTRE USOS COMERCIALES Y RESIDENCIALES. - TENDENCIA AL AUMENTO DE LA DENSIDAD POBLACIONAL BRUTA. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuidado de las áreas verdes en el distrito. - Promover un censo de las edificaciones arquitectónicas en el distrito, a fin de que puedan ser incorporadas como parte del patrimonio cultural de Lima Metropolitana. - Promover el apoyo a los residentes de las quintas y conjuntos habitacionales en el distrito, para mejorar su mantenimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Al concluir la gestión, cumplir con el 100% del cuidado de las áreas verdes en el distrito. COSTO APROX. S/200.000 - Promover un censo de las edificaciones arquitectónicas en el distrito, a fin de que puedan ser incorporadas como parte del patrimonio cultural de Lima Metropolitana. Al concluir la gestión, tener un avance del 100%. COSTO APROX. S/20.000 - Promover el apoyo a los residentes de las quintas y conjuntos habitacionales en el distrito, sin importar la antigüedad del mismo, para mejorar su mantenimiento. Al concluir la gestión, tener un avance del 50%. COSTO APROX. S/50.000
<p>EN EL TERRITORIO DEL DISTRITO SE HAN LOCALIZADO GRANDES EQUIPAMIENTOS DE CARÁCTER METROPOLITANO Y NACIONAL CAUSANDO GRANDES IMPACTOS QUE SE MANIFIESTAN EN LO SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - EN EL TRÁNSITO VEHICULAR, EN EL TRANSPORTE PÚBLICO Y LA ATRACCIÓN DE POBLACIÓN FLOTANTE. - AUMENTO DE CONFLICTOS EN INTERSECCIONES VIALES CRÍTICAS. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los espacios públicos del distrito y proceder con su señalización. - Reforzar el sistema de semaforización en el distrito. - Coordinar con las entidades del gobierno central, a cargo del control del tránsito vehicular, a fin de que pueda disminuirse la contaminación auditiva en el distrito y evitar el uso de las vías locales para el transporte público. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los espacios públicos del distrito y proceder con su señalización, al 100% al concluir el período de mandato. COSTO APROX. S/50.000 - Reforzar el sistema de semaforización en el distrito, al 100% al concluir el período de mandato. COSTO APROX. S/100.000 - Firmar un convenio con las entidades del gobierno central, a cargo del control del tránsito vehicular, a fin de



PARTIDO POLÍTICO UNIÓN POR EL PERÚ

<ul style="list-style-type: none"> - UTILIZACIÓN DE VÍAS DE CARÁCTER LOCAL PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO. - INCREMENTO DE LA DEMANDA DE ESTACIONAMIENTOS. - DETERIORO URBANO DEBIDO A USOS NO COMPATIBLES - DETERIORO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL. - DETERIORO URBANO DE ALGUNOS SECTORES DE LA CIUDAD, POR CONTAMINACIÓN, LETREROS Y HUMOS. 		<p>que pueda disminuirse la contaminación auditiva en el distrito y evitar el uso de las vías locales para el transporte público.</p> <p>COSTO APROX. S/.50.000</p>
TOTAL		S/.820,000.00

4.DIMENSIÓN INSTITUCIONAL		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBELMA)	META AL 2022 (VALOR)
<p>FOMENTAR LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE ENTIDADES QUE BRINDEN APOYO Y ASISTENCIA A LOS SECTORES MÁS VULNERABLES DEL DISTRITO: DISCAPACITADOS ADULTOS MAYORES, NIÑOS, ADOLESCENTES Y VICTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación permanente con las entidades del gobierno central. - Suscripción y ejecución de convenios con entidades privadas y gubernamentales. - Convenios con Municipios y Ayuntamientos del extranjero que apoyen los proyectos locales de Jesús María. - Dación de legislación municipal (ordenanzas, acuerdos, decretos de Alcaldía, resoluciones, etc.), a fin de regular los mecanismos para desarrollar la propuesta de acción. 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitar por año a 1000 mujeres con carga familiar COSTO APROX. S/.50.000 - Capacitar por año a 1000 adolescentes y jóvenes que no tienen empleo u ocupación. COSTO APROX. S/.50.000
<p>EN EL DISTRITO, LA APLICACIÓN DE SANCIONES, PREVIO PROCESO SANCIONADOR, ES VISTO COMO UNA FUENTE DE GENERACIÓN DE RECURSOS PARA LA MUNICIPALIDAD, SIN IMPORTAR LA ECONOMÍA DE LOS VECINOS QUE HAN FORMADO PEQUEÑOS COMERCIOS. MUCHAS VECES,</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La falta de capacitación al Personal Municipal, ha generado que al momento de aplicar el procedimiento sancionador, éste sea incorrecto. - Perjuicio de los pequeños comerciantes del distrito, al imponérseles sanciones indebidamente y/o cerrando 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitar al personal Municipal respecto de la aplicación del procedimiento sancionador. COSTO APROX. S/.20.000 - Capacitar a los pequeños comerciantes del distrito, a fin de que cumplan con la normativa municipal vigente y que no sea necesario



PARTIDO POLÍTICO
UNIÓN POR EL PERÚ

NO SE APLICA CORRECTAMENTE EL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR, EN PERJUICIO DE LOS VECINOS DEL DISTRITO	sus establecimientos comerciales.	imponérseles sanciones que puedan generar el cierre de sus establecimientos comerciales. COSTO APROX. S/ .20.000
LOS VECINOS QUE RECURREN A LAS OFICINAS MUNICIPALES PARA INICIAR SUS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, MUCHAS VECES DESCONOCEN EL PROCEDIMIENTO DE LOS MISMOS Y ESTÁN A MERCED DE “TRAMITADORES” Y “ESTAFADORES”, ASEGURANDO QUE CUENTAN CON “INFLUENCIAS” DENTRO DEL MUNICIPIO PARA RESOLVER EN EL MENOR PLAZO SUS PROCEDIMIENTOS.	<ul style="list-style-type: none">- Contar con la infraestructura y recursos para la implementación de una oficina de apoyo y asesoramiento al vecino.- La posible falta de identificación del personal que labora en la Municipalidad con los vecinos del distrito.- La desconfianza que inicialmente puede existir en la población, programa de sensibilización para los vecinos .	<ul style="list-style-type: none">- Promover la identificación del personal que labora en la Municipalidad con los vecinos del distrito. COSTO APROX. S/ .20.000- Promover ante la población, el nuevo servicio ofrecido por la Municipalidad consistente en la “Oficina de Apoyo y Asesoramiento al Vecino”. COSTO APROX. S/ .50.000
TOTAL		S/ .210,000.00